

CALENDARIO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER CURSO 2018/2019

	FEBRERO	JUNIO/JULIO	SEPTIEMBRE
Fecha máxima depósito	9 de febrero	15 de junio	15 de septiembre
Fecha máxima validación tutor	16 de febrero	20 de junio	20 de septiembre
Fecha defensa	Antes del 28 de febrero	Antes del 30 de junio	Antes del 30 de septiembre

(1): La presentación y depósito de los trabajos se realizará en formato PDF a través de la aplicación informática habilitada al efecto (“Gestión TF”).

(2): El tutor deberá validar, mediante el correspondiente informe, a través de la aplicación informática habilitada al efecto (“Gestión TF”).

(3): El acto de defensa consistirá en una exposición pública del TFM por parte del estudiante, tras la cual los miembros del tribunal podrán realizar las consideraciones y preguntas que estimen oportunas, debiendo el estudiante responder a dichas cuestiones.

(4): Las matrículas de honor se otorgarán en la convocatoria de junio y, en el caso de que no se agoten en dicha convocatoria, en la de septiembre.

(5): A la revisión de las calificaciones finales de los TFM le será de aplicación la norma que rige para cualquier reclamación de exámenes o evaluaciones de la Universidad de Murcia.